



Asamblea General

Distr. GENERAL

ST/SG/SER.E/306
7 de mayo de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO SOBRE EL REGISTRO DE OBJETOS LANZADOS AL ESPACIO ULTRATERRESTRE

Nota verbal de fecha 9 de abril de 1996 dirigida al Secretario General
por la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre*, tiene el honor de remitir información sobre el lanzamiento del satélite IRS-P3 (véase el anexo).

* Resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, de 12 de noviembre de 1974, anexo.

Anexo

DATOS DE REGISTRO RELATIVOS A OBJETOS ESPACIALES LANZADOS POR LA INDIA*

| | |
|--------------------------------------|---|
| Nombre del objeto espacial: | IRS-P3 |
| Fecha de lanzamiento: | 21 de marzo de 1996 |
| Lugar de lanzamiento: | Shriharikota (India) |
| Parámetros orbitales básicos: | Período nodal: 101,46 minutos Inclinación: 98,78 grados Apogeo: 837 kilómetros Perigeo: 806 kilómetros |
| Vehículo de lanzamiento: | PSLV-D3 (vehículo de lanzamiento de satélites polares) |
| Organismo de lanzamiento: | Organización de Investigación Espacial de la India |
| Función general del objeto espacial: | Observación de la Tierra para aplicaciones terrestres y oceánicas; y estudios astronómicos con rayos X. |

* Los datos de registro se consignan en la forma en que se han recibido.